

Miércoles 20 de noviembre de 2024

Banco Central de Chile publica Informe de Estabilidad Financiera del segundo semestre de 2024

El Banco Central de Chile publicó hoy el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del segundo semestre de 2024, documento que entrega la visión del Consejo del Instituto Emisor sobre los principales riesgos, vulnerabilidades y mitigadores para la estabilidad financiera chilena.

Este Informe —que se publica dos veces al año— destaca que la principal fuente de riesgos para la estabilidad financiera local continúa siendo el escenario externo. Resalta que, si bien se inició el ciclo de normalización de la política monetaria en las economías desarrolladas, incluido Estados Unidos, han aumentado las tensiones geopolíticas a nivel global, además de la incertidumbre sobre el potencial impacto de políticas económicas y comerciales que puedan adoptarse en EE.UU. u otras economías.

También en el ámbito de los riesgos, el IEF da cuenta de los altos niveles de deuda pública y privada en el mundo, y la presión que ejercen estos sobre las tasas de interés de largo plazo, además de la elevada valoración de los activos financieros y las vulnerabilidades que este tema representa frente a cambios abruptos en el apetito por riesgo global.

El IEF indica que estos eventos mantienen vigente el riesgo de un deterioro de las condiciones financieras para las economías emergentes y que -de concretarse una situación como esta-, podría incidir en una depreciación de sus monedas, un aumento de sus costos de financiamiento y/o, eventualmente, en salidas de capitales.

A nivel interno, un escenario en que se estrechen las condiciones de financiamiento externo repercutiría en los agentes locales, aumentando el riesgo de incumplimiento de hogares y empresas. Esto sería particularmente relevante en aquellos grupos que han sido identificados como vulnerables y que presentan mayor rezago en su recuperación.

Respecto de las condiciones financieras internas, las reducciones de la Tasa de Política Monetaria (TPM) se han traspasado a las tasas de mercado de corto plazo de acuerdo con los patrones habituales. Por su parte, las tasas de largo plazo continúan en niveles elevados, influidas por las condiciones de los mercados externos y la menor profundidad del mercado de capitales local.

Respecto del endeudamiento agregado de las empresas, el Informe indica que éste se mantuvo estable al segundo trimestre de 2024, aunque con cambios en su composición con un menor dinamismo del crédito bancario local y una mayor deuda externa en empresas de mayor

tamaño, nuevas emisiones de bonos externos y un aumento en la valoración de sus deudas en moneda extranjera por la depreciación del peso.

El IEF destaca que, en líneas generales, ha continuado el proceso de normalización de los indicadores financieros de las empresas. En todo caso, menciona que este proceso está rezagado en empresas de menor tamaño, en firmas de los sectores inmobiliario, construcción y comercio, y también en aquellas que obtuvieron créditos Fogape durante la pandemia. En este contexto, indica el Informe, el impago se ha elevado.

En cuanto a la situación financiera de los hogares, el IEF destaca que ésta evoluciona favorablemente y resalta un aumento de los ingresos y el ahorro. La disminución de las tasas de interés ha permitido una reducción de su carga financiera, especialmente en los quintiles de menores ingresos y en deudas de menor plazo. Respecto del impago, se redujo en el segmento de créditos de consumo y aumentó en el hipotecario.

De acuerdo con el IEF, la banca local cuenta con provisiones, garantías y capital suficiente para enfrentar eventos adversos. Agrega que este sector ha fortalecido su base de capital en el proceso de implementación de Basilea III y cuenta con colchones de capital que contribuyen a aumentar la resiliencia para sostener la provisión de crédito ante la eventual materialización de riesgos sistémicos. En este contexto, se destaca que los ejercicios de tensión muestran una banca local solvente ante la eventualidad de un shock severo.

Entre los próximos desafíos del sector bancario, el Informe indica que deberá continuar gestionando el aumento del riesgo de crédito de su cartera y proseguir con su preparación para la plena convergencia a Basilea III. Dado el actual entorno macrofinanciero complejo, el IEF destaca que es crucial contar con un mercado financiero más profundo que permita enfrentar eventos adversos.

Agenda de Política Financiera

El IEF da cuenta que, en el marco de la implementación de la Ley de Resiliencia, el Banco Central de Chile está desarrollando una agenda que busca fortalecer la gestión de liquidez del sistema financiero y desarrollar el mercado de repos, contando para ello con la asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional.

También destaca la aprobación de la Ley que crea un registro consolidado de deuda. A juicio del Instituto Emisor, esto representa un avance significativo para el mercado financiero, pues permite una mejor evaluación de la capacidad de crédito de las personas. Esto, según se indica, contribuye a la gestión de riesgos de los oferentes de crédito, a la supervisión financiera y al monitoreo del endeudamiento para fines de estabilidad financiera.

Reunión de Política Financiera

En la [Reunión de Política Financiera del segundo semestre de 2024](#), el Consejo del Banco Central de Chile acordó en forma unánime mantener el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) para la banca en 0,5% de los activos ponderados por riesgo.

Junto con este Informe, el Consejo dio a conocer la actualización del marco de implementación del RCC, conforme se anunció en el IEF del segundo semestre de 2023. En la actualización del marco, el Banco refuerza el enfoque precautorio y de resiliencia de esta herramienta macroprudencial. Además, se detallan los fundamentos y estrategia de implementación que seguirá el Banco en sus decisiones respecto del requerimiento. En el marco actualizado, se hace explícito el objetivo de avanzar hacia un nivel neutral positivo para el requerimiento y se señalan las características que tendrá el proceso de transición hacia el nivel neutral, el que solo se evaluará una vez concluida la convergencia a Basilea III. Ver el comunicado [aquí](#).

Recuadros

El IEF incluye los siguientes recuadros:

- **Riesgos asociados a tensiones geopolíticas:** detalla los canales por los cuales este tipo de episodios pueden afectar la estabilidad financiera de una economía, dependiendo de la profundidad de su mercado de capitales.
- **Sector inmobiliario, banca y regulación prudencial:** discute sobre la capacidad de la banca de enfrentar mayores deterioros en el sector inmobiliario, la cual se basa en la regulación prudencial bajo la cual opera.
- **Workshop sobre coordinación e interacción de herramientas macro y microprudenciales:** resume lo recogido en un evento internacional del cual el BCCh fue organizador en octubre pasado, relevando la importancia de la coordinación en políticas prudenciales entre autoridades.
- **Regulación de la industria de factoring:** entrega detalles sobre la evolución, composición y tamaño de esta industria en Chile, y sobre las implicancias de la Ley Fintec en su regulación.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.